

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Machala a los 27 días del mes de marzo del 2018, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en la Av. 25 de Junio s/n Km. 4 ½ Vía a Pasaje, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de **PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA**; bajo la Presidencia Ad-hoc del, Señor Manuel Seoban Rojas Amari y nombrado por los Socios como secretario Ad-hoc Abg. Francisco Arrobo Castillo quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Socios que son:

<b>No</b>	<b>NOMINA DE SOCIOS</b>	<b>No Participaciones</b>	<b>VALOR Participación</b>
1	ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO	326.100,00	\$1.00
2	MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI	326.201,00	\$1.00
3	JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACOCCHA	51.500,00	\$1.00
	JIORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO	326.201	\$1.00
	<b>TOTAL DEL CAPITAL</b>	<b>730.801,00</b>	

Constatando que se encuentra la mayoría del capital suscrito y pagado de **PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA.**, que es de 1.030.002,00 dólares en Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por del Presidente.
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2017.
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2017.
5. Conocimiento del informe de Auditoria externa del año 2017.
6. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2017.
7. Análisis y tratamiento de las utilidades del año 2017.
8. Designación del Auditor Externo para el año 2018.
9. Designación del Comisario del año 2018.

**PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-**

Los asistentes que representan 1.030.002,00 participaciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

**SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-**

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA., quien pone a moción de los socios nombrar como secretario a Ad-Hoc al Abg. Francisco Arrobo Castillo, cargo que es aprobado por mayoría de los socios y aceptado por el secretario, El señor Presidente solicita, que por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento mayoritario de los socios presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

**TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2017.-**

El señor Jorge Manuel Valverde Huiracocha Gerente General compañía expone su informe correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por Unanimidad.

**CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-**

La Ing. Mercy Teresa Yanza Valarezo Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por Unanimidad.

**QUINTO PUNTO: Conocimiento del Informe de Auditoria Externa Años 2017.-**

Interviene la CPA. Elizabeth Rodríguez Tambaco Msc, en representación de la Empresa Auditora Soluciones en Auditorias SOLAUDIT S.A, da a conocer el dictamen de la Auditoria Externa de la compañía PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2017.

**SEXTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2017.-**

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Nelly Calozuma Armijos y pone en consideración de los socios los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2017 y una vez analizados, son aprobados por Unanimidad.

**SÉPTIMO PUNTO: Análisis y tratamiento de las Utilidades del año 2017.-**

Los Socios una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por Unanimidad que de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2017, luego de la participación a los trabajadores, impuesto a la renta, salario digno, repartir a los socios el 100% por ciento de las utilidades.

Por mayoría resuelven realizar el pago de dividendos a prorrata de sus participaciones hasta el 31 de diciembre del año 2018.

**OCTAVO PUNTO: Designación del Auditor Externo para el año 2018.-**

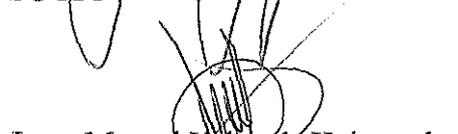
Una vez realizado el análisis correspondiente, los socios por Unanimidad resuelven reelegir como Auditor Externo de **PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA.**, a la empresa Soluciones en Auditorias SOLAUDIT S.A, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones de negociación establecidas en el anterior contrato. Y mantener su remuneración en \$ 2500,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

**NOVENO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2018.-**

Una vez realizado el análisis correspondiente, los socios por Unanimidad resuelven reelegir como Comisario de **PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA.**, a la Ing. Mercy Teresa Yanza Valarezo quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones contractuales que ha venido desempeñando en la compañía.

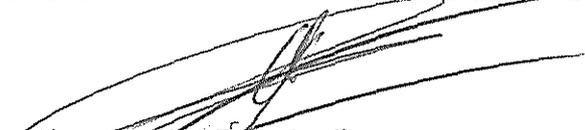
Siendo las 10:00 horas con 45 minutos del día 27 de Marzo del 2018 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Socios y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por mayoría de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente Ad-Hoc, y Secretario Ad-hoc que certifica.

  
Isaura de Jesús Fajardo Tinoco  
**SOCIO**

  
Jorge Manuel Valverde Huiracocha  
**SOCIO GERENTE GENERAL**

  
Manuel Sebat Rojas Amari  
**PRESIDENTE ADHOC- SOCIO**

  
Abg. Francisco Afrobo Castillo  
**SECRETARIO AD-HOC**

  
Jorge Pakito Fajardo Tinoco  
**SOCIO**

